Diligenciamiento Obligaciones de Cuentas de Cobro_CONTRATISTAS 2023

Luis Hernando Soler Bolaños <luis.soler@gobiernobogota.gov.co>

Lun 06/03/2023 15:55

Para: Ernesto Camilo Diaz Narvaez <ernesto.diaz@gobiernobogota.gov.co>

Buen día,

Cordial Saludo.

De manera atenta me permito dirigirme a ustedes con el fin de compartir el link de acceso a la base de datos que tiene como nombre ¨Obligaciones Contratistas 2023¨, con la finalidad que cada contratista diligencie en ese link las obligaciones correspondientes de acuerdo al numero de contrato ya que esta base va a servir para alimentar el registro de cuentas que se manejara posteriormente.

Recordemos que estas obligaciones las pueden encontrar en cada contrato en SECOP II, siguiendo la ruta del instructivo adjunto.

Link de base de Obligaciones:

Obligaciones_Contratistas 2023.xlsx

Cordialmente,

Luis Hernando Soler Bolaños
Contratista
Grupo Liquidaciones y Pagos